



**Santander Emisora 150,
S.A. (Sociedad
Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
Ejercicio Anual terminado el 31 de
diciembre de 2009, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, la "Sociedad"-, sociedad integrada, a su vez, en el Grupo Santander (véase Nota 8), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 15 de abril de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Para una correcta interpretación de las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Santander. En consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las cuentas anuales han de considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2009 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692.

Carlos Giménez Lambeca
5 abril de 2010



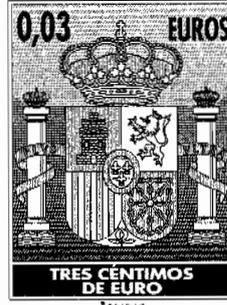
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 Nº 01/10/09854
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.^a



OK2209375

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO	Nota	2009	2008 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		13.851.536	13.859.000	FONDOS PROPIOS	8	170	174
Créditos a empresas	5	6.855.306	6.859.000	Capital		60	60
Valores representativos de deuda	6	6.996.230	7.000.000	Capital escriturado		60	60
Total Activo No Corriente		13.851.536	13.859.000	Reservas		114	21
				Legal y estatutarias		11	2
				Otras reservas		103	19
				Resultado del ejercicio		(4)	93
				Total Patrimonio Neto		370	174
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Deudas a largo plazo	9	6.918.946	6.894.676
Otros créditos con las Administraciones Públicas				Obligaciones y otros valores negociables	10 y 11	6.918.946	6.894.676
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		125.000	279.423	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		6.996.272	7.000.002
Créditos a empresas	5	65.896	143.059	Total Pasivo No Corriente		13.915.218	13.894.676
Otros activos financieros	6	59.104	136.364	PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		57.083	29.220	Deudas a corto plazo	9	59.104	136.364
Tesorería	7	57.083	29.220	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	10	59.104	136.364
Total Activo Corriente		182.083	308.644	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		23	64
TOTAL ACTIVO		14.033.619	14.167.644	Acreeedores varios		23	23
				Pasivos por impuesto corriente		-	40
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		-	1
				Total Pasivo Corriente		118.231	272.792
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		14.033.619	14.167.644

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2009

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de euros)

	Nota	2009	2008 (*)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	12	(51)	(49)
Resultado de explotación		(51)	(49)
Ingresos financieros			
De empresas del Grupo y asociadas	5 y 6	636.076	1.079.312
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	10	(636.029)	(1.079.169)
Por deudas con terceros	9	(303.994)	(525.564)
		(332.035)	(553.605)
Diferencias de cambio		-	39
Resultado financiero		47	182
Resultado antes de impuestos		(4)	133
Impuesto sobre beneficios	11	-	(40)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(4)	93
Operaciones interrumpidas		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos		-	-
Resultado del ejercicio		(4)	93

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.



CLASE 8.^a
100 000 000 000



OK2209376

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	2009	2008 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4)	93
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(4)	93

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009



CLASE 8.ª
 40001 0000



OK2209377

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (NOTAS 1.2.3 Y 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

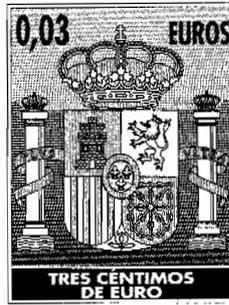
	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
SALDO FINAL DEL AÑO 2007 (*)	60	-	-	-	21	81
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2007	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008 (*)	60	-	-	-	21	81
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	93	93
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	21	-	(21)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2008 (*)	60	-	21	-	93	174
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	60	-	21	-	93	174
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(4)	(4)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	93	-	(93)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2009	60	-	114	-	(4)	170

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2009.



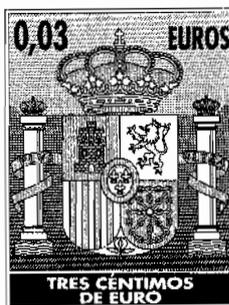
CLASE 8.^a
MÁS QUE UN MONEDERO



OK2209378



OK2209379

**CLASE 8.^a**

VALOR FISCAL

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS****EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**

(Miles de euros)

	2009	2008 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	(4)	133
2. Ajustes del resultado.	(47)	(143)
g) Ingresos financieros (-).	(636.076)	(1.079.312)
h) Gastos financieros (+).	636.029	1.079.169
3. Cambios en el capital corriente.	(40)	(882)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	1	(1)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(41)	(881)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	27.990	28.407
a) Pagos de intereses (-).	(762.509)	(1.003.800)
c) Cobros de intereses (+).	790.499	1.032.217
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	-	(10)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	27.899	27.515
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).		
7. Cobros por desinversiones (+).	7.464	-
a) Empresas del grupo y asociadas.	7.464	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	7.464	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	(7.500)	761
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	-	759
2. Deudas con entidades de crédito (+).	-	2
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	(3.770)	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	(3.730)	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	(7.500)	761
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	27.863	28.276
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	29.220	944
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	57.083	29.220

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.



CLASE 8.^a



parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por el Accionista Único el 23 de junio de 2009.

b) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2008 que se incluyen en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5 y 6).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véanse Notas 9 y 10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de la memoria.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2008.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.



CLASE 8.^a

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

Clasificación:-

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.



CLASE 8.^a
 40 786 21 0000 E



Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular dichas correcciones valorativas consiste en analizar la antigüedad de las operaciones, basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis sobre hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Las imposiciones a plazo fijo se presentan valoradas por su coste amortizado, que incluye los intereses devengados y no vencidos, no difiriendo su valoración, significativamente, de su valor de realización al cierre del ejercicio, según se describe en el literal b) anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro.

d) Obligaciones y otros valores negociables

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 9), según se describe en el literal b) anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro.



OK2209384

**CLASE 8.ª**
CORRIENTE**e) Deudores y acreedores**

Los saldos pendientes de cobro y pago al cierre del ejercicio se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

f) Clasificación corriente y no corriente

Las diferentes partidas del balance de situación se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde la fecha de cierre de ejercicio.

g) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

h) Impuesto sobre sociedades

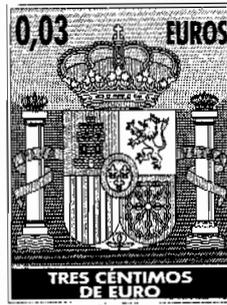
La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

**CLASE 8.^a**

1503 03 03 03 03 03

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá al Accionista Único la aprobación del resultado del ejercicio 2009, así como su traspaso íntegro al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

	Miles de Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	(4)
Total	(4)
Aplicación:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4)
Total	(4)

5. Créditos a empresas

Con fecha 4 de octubre de 2007, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. por importe de 6.859.000 miles de euros, cuya finalidad era financiar el pago de los intereses que devenga la emisión de títulos negociables canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A., que a su vez, son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A.. Al cierre del ejercicio 2009, el saldo de dicho depósito era de 6.855.306 miles de euros como consecuencia del canje que se ha producido en el primer periodo voluntario (véase Nota 9). Dicho depósito devenga un interés anual del 7,30% nominal anual durante los cuatro primeros periodos trimestrales; y, posteriormente del Euribor a tres meses más un margen del 2,75% nominal anual, que se liquida por trimestres vencidos desde la fecha de formalización, hasta la fecha de vencimiento final del depósito (4 de octubre de 2010).

Los intereses devengados por dicho depósito a plazo han ascendido a 332.082 y 553.749 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De empresas del Grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, 65.896 y 143.059 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, por lo que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 14). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 4,84 % y del 8,07% anual en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

6. Valores representativos de deuda

Con fecha 19 de octubre de 2007, Banco Santander, S.A. (véase Nota 8) efectuó dos emisiones de obligaciones convertibles en acciones de Banco Santander, S.A. por importes de 5.000.000 y 2.000.000 miles de euros, respectivamente, que fueron suscritas en su totalidad por la Sociedad mediante un préstamo concedido por Banco Santander, S.A. Al cierre del ejercicio 2009, el saldo de este epígrafe del balance de situación a dicha fecha adjunto ascendía a 6.996.230 miles de euros como consecuencia del canje que se ha producido en el primer periodo voluntario (véanse Notas 9, 10 y 14).

Los intereses devengados por estos activos han ascendido a 303.994 y 525.563 miles de euros, en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De empresas del Grupo y asociadas", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, se encontraban pendientes de cobro 59.104 y 136.364 miles de euros al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo- Otros activos financieros" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 14). El tipo de interés medio anual de estos activos ha sido del 4,34% y del 7,51 % en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 14), denominada en euros. Durante los ejercicios 2009 y 2008, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.

8. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos Propios" de la Sociedad, durante los ejercicios 2009 y 2008, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjunto.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Sociedad ascendía a 60 miles de euros y estaba formalizado en 602 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

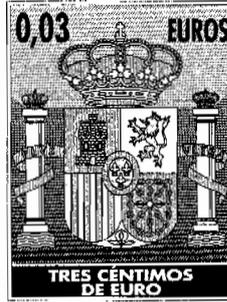
Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK2209387

9. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge la emisión de 1.400.000 títulos negociables canjeables por obligaciones necesariamente convertibles en acciones de Banco Santander, S.A., que a su vez son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A. de 5 miles de euros cada uno, efectuada por la Sociedad el 4 de octubre de 2007 por importe de 7.000.000 miles de euros de valor nominal, con la garantía solidaria de Banco Santander S.A. (véanse Notas 8 y 14), neta de los correspondientes gastos de emisión.

Estos valores podrían haber tenido diferentes características esenciales en función de cómo se hubiese desarrollado la oferta pública de adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones ordinarias de ABN Amro Holding N.V. formulada por Banco Santander, S.A., The Royal Bank of Scotland Group Plc y Fortis N.V. (denominados conjuntamente como el Consorcio), de tal manera que, si llegado el 27 de julio de 2008, el Consorcio no hubiese adquirido ABN Amro mediante la liquidación de la OPA, los valores emitidos hubiesen sido valores de renta fija con vencimiento a un año, devengando unos intereses del 7,3% anual. Adicionalmente, los valores emitidos hubieran tenido las mismas características, si aun adquiriéndose ABN Amro Holding N.V. por el Consorcio, Banco Santander, S.A. no hubiese emitido obligaciones necesariamente convertibles en el plazo de tres meses desde la liquidación de la OPA y, en todo caso, antes del 27 de julio de 2008. Banco Santander, S.A. se comprometía irrevocablemente a emitir, y la Sociedad a suscribir, las obligaciones necesariamente convertibles en dicho plazo si la OPA era liquidada y el Consorcio adquiría ABN Amro Holding N.V.

El 17 de octubre de 2007, se liquidó y pagó la OPA sobre acciones de ABN Amro, por lo que el 19 de octubre de 2007 Banco Santander, S.A. emitió obligaciones necesariamente convertibles por un importe total de 7.000.000 miles de euros para que la Sociedad las suscribiese en su totalidad (véase Nota 6) de manera que los valores emitidos pasan a ser canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A. que, a su vez, son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A. La relación de conversión de las obligaciones en acciones, queda establecida en 311,76 acciones por cada valor en circulación.

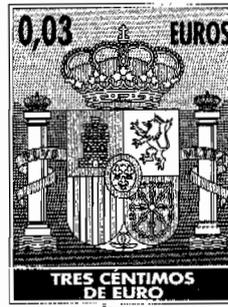
Cada valor será canjeado por una obligación necesariamente convertible en los siguientes supuestos de canje:

- Voluntario: 4 de octubre de 2008, 2009, 2010 y 2011; si bajo ciertas restricciones el emisor optase por no pagar la remuneración y abrir un periodo de canje voluntario.
- Obligatorio: 4 de octubre de 2012, ya que en dicha fecha todos los valores que se encuentren en circulación en ese momento serán obligatoriamente convertidos en acciones de Banco Santander, S.A. (previo canje por las obligaciones necesariamente convertibles y conversión de éstas).

El 4 de octubre de 2009 finalizó el segundo periodo de solicitudes de canje voluntario de los valores al que acudieron inversores titulares de 754 valores por un importe de 3.770 miles de euros (véanse Notas 5,6 y 10).

El tipo de emisión de los valores es a la par y los intereses se pagan por trimestres vencidos. Dichos intereses son del 7,3% nominal anual sobre el valor nominal de los valores hasta el cuarto periodo de devengo de la remuneración, y del Euribor a tres meses más un diferencial del 2,75% nominal anual durante el resto de la vida de la emisión.

Esta emisión ha devengado unos intereses de 332.035 y 553.605 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente (de los que 28.040 miles de euros, en ambos ejercicios, corresponden a la amortización de los gastos financieros derivados de la emisión), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, se encontraban pendientes de pago 59.104 y 136.364 miles de euros al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables"

**CLASE 8.^a**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución (véase Nota 1). Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en un futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

12. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Servicio de profesionales independientes	32	28
Subcontrataciones	14	14
Otros	5	7
	51	49

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2009 y 2008, por importe de 11 y 16 miles de euros, respectivamente. Por otro lado, la Sociedad ha contratado con el auditor externo otros servicios que ascienden a 15 miles de euros, de los que 11 miles de euros corresponden a honorarios por la revisión limitada de los estados financieros intermedios de la Sociedad del primer semestre del ejercicio 2009.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los ejercicios 2009 y 2008. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander). En los ejercicios 2009 y 2008, se han registrado gastos por este concepto por importe 14 miles de euros, en ambos periodos, que figuran registrados en el epígrafe "Subcontrataciones" del cuadro anterior (véase Nota 14).

13. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**Información cualitativa**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:



CLASE 8.^a

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel a nivel mundial.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista único Banco Santander, S.A.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

b) Riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad mantiene referenciada al mismo índice de referencia la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operativa con partes vinculadas

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como los ingresos y gastos con origen en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante los ejercicios 2009 y 2008, son los siguientes:



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



OK2209391

	Miles de Euros	
	2009	2008
BALANCE DE SITUACIÓN:		
Activo:		
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas (Nota 5)	6.855.306	6.859.000
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo - Créditos a empresas (Nota 5)	65.896	143.059
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo -Valores representativos de deuda (Nota 6)	6.996.230	7.000.000
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo - Otros activos financieros (Nota 6)	59.104	136.364
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	57.083	29.220
Pasivo:		
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 10 y 11)	6.996.272	7.000.002
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	59.104	136.364
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos:		
- Ingresos financieros - De empresas del Grupo y asociadas (Notas 5 y 6)	636.076	1.079.312
Gastos:		
- Otros gastos de explotación- Subcontrataciones (Nota 12)	14	14
- Gastos financieros - Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	303.995	525.564
CUENTAS DE ORDEN		
- Aval financiero (Nota 9)	7.271.878	7.271.878

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La Sociedad está organizada y estructurada de forma tal que las principales decisiones estratégicas y de negocio son tomadas por los miembros del Consejo de Administración, por lo que al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad no tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración.

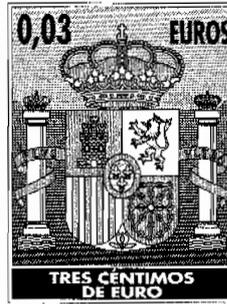
Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante los ejercicios 2009 y 2008, ninguna retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:



OK2209392

**CLASE 8.ª**
LATA DE SELLOS

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación/ Número de Acciones	Funciones
José Antonio Soler Ramos	Banco Santander, S.A.	Banca	9.100	Subdirector General Adjunto
Javier Antón San Pablo (*)	Banco Santander, S.A.	Banca	5.584	-
Mª Visitación Díaz Varona	Banco Santander, S.A. Banco Popular, S.A.	Banca Banca	804 510	Director de Control Operativo y Contable
Pablo Roig García- Bernalt	Banco Santander, S.A.	Banca	4.216	Director Análisis Gestión de Activos y Pasivos
Antonio Torio Martín	Banco Santander, S.A.	Banca	4.667	Director Emisiones Corporativas

(*) Última información recibida por la Sociedad. Miembro saliente del Consejo de Administración en el ejercicio 2009.

Asimismo, y de acuerdo con el Texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal):

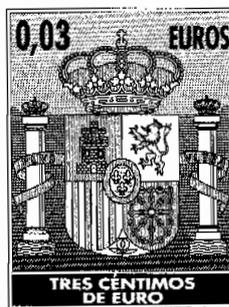


OK2209394



CLASE 8.^a

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (1)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o Funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Pablo Roig García- Bernalt	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero
María Visitación Díaz Varona	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
Javier Antón San Pablo (*)	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander Consumer Finance, S.A.	Director Gestión

(1) Se consigna cuenta propia o cuenta ajena.

(2) Sólo se consigna cuando el régimen de prestación de la actividad es por cuenta ajena y, consecuentemente, se realice a través de una sociedad.

(*) Última información recibida por la Sociedad. Miembro saliente del Consejo de Administración en el ejercicio 2009.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, 3 son hombres y 1 es mujer.

15. Hechos posteriores

Desde la fecha del cierre del ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formuladas, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por el Accionista Único, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 de SANTANDER EMISORA 150, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 22 hojas de papel timbrado, numeradas del 0K2209375 al 0K2209396, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2010

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO NO
CONSEJERO

Fdo: José Antonio Soler Ramos

Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-
Borlado

CONSEJEROS

Fdo: Pablo Roig García-Bernalt

Fdo: Antonio Torío Martín

Fdo: María Visitación Díaz Varona

SANTANDER EMISORA 150, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DEL INFORME FINANCIERO ANUAL, A EFECTOS DE LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1998, DE 8 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

Los miembros del Consejo de Administración de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal), declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2010, y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal), y que el informe de gestión complementario correspondiente a las Cuentas Anuales, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Santander Emisora 150, S.A., (Sociedad Unipersonal), junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid a 30 de Marzo de 2010

PRESIDENTE DEL CONSEJO

D. José Antonio Soler Ramos

CONSEJEROS

D. Pablo Roig García-Bernalt

D. Antonio Torfo Martín

D^a María Visitación Díaz Varona